



Acta de Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 15 de junio de 2021

En San José, a las trece horas con veinte minutos del quince de junio del dos mil veintiuno, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas y Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
21-009708-0007-CO	2021013679	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza por el fondo el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota. El Magistrado Salazar Alvarado salva el voto y ordena cursar el amparo.
21-008593-0007-CO	2021013680	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, no ha lugar a la gestión formulada. Los Magistrados Rueda Leal y Picado Brenes salvan parcialmente el voto por la falta de notificación a la recurrente del curso del amparo y dispone la anulación de la sentencia No. 2021-012251 de las 8:30 horas del 28 de mayo de 2021.
21-006566-0007-CO	2021013681	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. El magistrado Rueda Leal da razones particulares. La magistrada Hernández López y los magistrados Salazar Alvarado y Araya García salvan el voto y ordenan dar curso al amparo.

A las trece horas con treinta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
27/08/2021 15:07:20